CREDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

Entre la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)** con RUC Nº 80035190-8, creada por Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2005, modificada y ampliada por Ley N° 6.769 del 16 de julio del 2021, domiciliada en Herib Campos Cervera Nº 886 c/ Aviadores del Chaco, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidenta Interina **Sra. Stella Marys Guillen de Ruiz Diaz** con **C.I. Nº 1.249.547** nombrada por Decreto Nº 4.894 de fecha 23 de febrero de 2021 y designada como Presidenta Interina por Resolución AFD N° 01, Acta de Directorio N° 65 de fecha 30 de noviembre de 2022, y el Gerente General **Sr. Ulises Ramón Villanueva**, con **C.I. Nº 1.844.008**, designado por Resolución AFD Nº 06 Acta Nº 10 del 16 de febrero de 2022 en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA,** con **RUC Nº 80003251-9**, domiciliada en Ruta Mariscal Estigarribia Nº1126 casi Pitiantuta, ciudad de Fernando de la Mora, de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Alejandro Bellon Genes, con C.I Nº 915.385,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**; denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e individualmente, "**PARTE**"; acuerdan celebrar el presente contrato para el **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la AFD"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es el **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la AFD"**, a ser provisto por el Proveedor a la Contratante.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del presente contrato son los siguientes:

1. El contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **407.117**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa**, convocado por la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO** según Resolución de Gerencia General **Nº 242/2022** de fecha 30 de setiembre de 2022. La adjudicación fue aprobada por Resolución de Gerencia General **Nº 297/2022**, de fecha 15 de noviembre de 2022.

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Ofertado en ₲ (IVA Incluido)	Precio Total en ₲ (Precio unitario por cantidad)
1	Aceite de motor	Litros	1	Evento	35.000	35.000
2	Aceite de caja	Litros	1	Evento	62.000	62.000
3	Filtro de aceite	Litros	1	Evento	56.000	56.000
4	Filtro de aire	Unidad	1	Evento	85.000	85.000
5	Filtro de combustible	Unidad	1	Evento	60.000	60.000
6	Refrigerante	Litros	1	Evento	35.000	35.000
7	Agua destilada	Litros	1	Evento	4.000	4.000
8	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
9	Bomba central de freno	Unidad	1	Evento	1.233.000	1.233.000
10	Juego reparo bomba central de freno	Unidad	1	Evento	1.233.000	1.233.000
11	Rectificación de disco de freno	Unidad	1	Evento	122.000	122.000
12	Disco de freno	Unidad	1	Evento	1.198.000	1.198.000
13	Tambor de freno	Unidad	1	Evento	127.000	127.000
14	Rectificación de tambor de freno	Unidad	1	Evento	203.000	203.000
15	Juego de pastilla de freno	Unidad	1	Evento	345.000	345.000
16	Fibra de freno	Unidad	1	Evento	235.000	235.000
17	Regulación de frenos	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
18	Cano flexible de freno	Unidad	1	Evento	346.000	346.000
19	Servo freno	Unidad	1	Evento	2.474.000	2.474.000
20	Reparación de servo freno	Unidad	1	Evento	1.465.000	1.465.000
21	Cabo de freno de mano	Unidad	1	Evento	460.000	460.000
22	Reparación de palanca de freno de mano	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
23	Palanca de freno de mano	Unidad	1	Evento	735.000	735.000
24	Cilindro de freno	Unidad	1	Evento	434.000	434.000
25	Cubeta de freno	Unidad	1	Evento	434.000	434.000
26	Fluido de freno	Litros	1	Evento	41.000	41.000

Lic. ALEJANDRO IRELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

27	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
28	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	1.301.000	1.301.000
29	Reparación de cremallera	Unidad	1	Evento	1.408.000	1.408.000
30	Cremallera de dirección	Unidad	1	Evento	4.848.000	4.848.000
31	Precat de dirección	Unidad	1	Evento	275.000	275.000
32	Muñequín de dirección	Unidad	1	Evento	302.000	302.000
33	Mano de obra por Cambio de Brazo zeta de dirección	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
34	Manguera de presión de Dir. hidráulica	Unidad	1	Evento	1.506.000	1.506.000
35	Rulemán de masa delantera	Unidad	1	Evento	710.000	710.000
36	Rulemán de masa trasera	Unidad	1	Evento	658.000	658.000
37	Correa de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	176.000	176.000
38	Rulemán tensor	Unidad	1	Evento	103.000	103.000
39	Cruceta de columna de dirección	Unidad	1	Evento	430.000	430.000
40	Polea de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	1.187.000	1.187.000
41	Alineación de dirección	Unidad	1	Evento	129.000	129.000
42	Balanceo de ruedas	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
43	Fluido de dirección hidráulica	Litros	1	Evento	33.000	33.000
44	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
45	Amortiguador trasero	Unidad	1	Evento	426.000	426.000
46	Amortiguador delantero	Unidad	1	Evento	614.000	614.000
47	Buje de parrilla delantera	Unidad	1	Evento	282.000	282.000
48	Buje de parrilla trasera	Unidad	1	Evento	173.000	173.000
49	Buje de amortiguador	Unidad	1	Evento	75.000	75.000
50	Buje estabilizador delantero	Unidad	1	Evento	83.000	83.000
51	Buje estabilizador trasero	Unidad	1	Evento	83.000	83.000

Lic. ALEJANDRO [illegible]
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.E.C.A.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

52	Rotula superior	Unidad	1	Evento	123.000	123.000
53	Rotula inferior	Unidad	1	Evento	124.000	124.000
54	Espiral	Unidad	1	Evento	1.094.000	1.094.000
55	Calce de espiral	unidad	1	Evento	150.000	150.000
56	Torreta de amortiguador	Unidad	1	Evento	123.000	123.000
57	Taqueador de amortiguador	Unidad	1	Evento	74.000	74.000
58	Corregir pisada	Unidad	1	Evento	129.000	129.000
59	Prisionero de rueda	Unidad	1	Evento	98.000	98.000
60	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
61	Batería	Unidad	1	Evento	648.000	648.000
62	Alternador	Unidad	1	Evento	4.102.000	4.102.000
63	Control de carga del alternador	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
64	Reparación de alternador	Unidad	1	Evento	1.127.000	1.127.000
65	Mantenimiento de alternador	Unidad	1	Evento	322.000	322.000
66	Motor de Arranque	Unidad	1	Evento	2.462.000	2.462.000
67	Reparación de motor de arranque	Unidad	1	Evento	520.000	520.000
68	Solenoide del arranque	Unidad	1	Evento	254.000	254.000
69	Juego de Bujías	Unidad	1	Evento	43.000	43.000
70	Bulbo de aceite	Unidad	1	Evento	401.000	401.000
71	Bulbo de temperatura	Unidad	1	Evento	1.173.000	1.173.000
72	Electro ventilador	Unidad	1	Evento	3.888.000	3.888.000
73	Correa de alternador	Unidad	1	Evento	191.000	191.000
74	Regulador de voltaje	Unidad	1	Evento	132.000	132.000
75	Diodos	Unidad	1	Evento	7.000	7.000
76	Bocina	Unidad	1	Evento	145.000	145.000
77	Foco de alta y baja para faros delanteros	Unidad	1	Evento	27.000	27.000
78	Foco de un filamento	Unidad	1	Evento	3.000	3.000
79	Foco de doble filamento	Unidad	1	Evento	4.000	4.000
80	Fusibles	Unidad	1	Evento	2.000	2.000
81	Relay	Unidad	1	Evento	64.000	64.000
82	Terminales de batería	Unidad	1	Evento	15.000	15.000
83	Alinear luces	Unidad	1	Evento	107.000	107.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

84	Reparación del sistema limpiaparabrisas	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
85	Motor de limpia parabrisas	Unidad	1	Evento	1.289.000	1.289.000
86	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
87	Tapón de caja	Unidad	1	Evento	20.000	20.000
88	Rodillo	Unidad	1	Evento	247.000	247.000
89	Rulemán de carcasa	Unidad	1	Evento	259.000	259.000
90	Anillos sincronizadores	Unidad	1	Evento	569.000	569.000
91	Engranaje 1a.	Unidad	1	Evento	1.733.000	1.733.000
92	Engranaje 2a.	Unidad	1	Evento	895.000	895.000
93	Engranaje 3a.	Unidad	1	Evento	885.000	885.000
94	Engranaje 4a.	Unidad	1	Evento	1.152.000	1.152.000
95	Engranaje 5a.	Unidad	1	Evento	1.171.000	1.171.000
96	Engranaje de marcha atrás	Unidad	1	Evento	1.138.000	1.138.000
97	Eje mando	Unidad	1	Evento	3.600.000	3.600.000
98	Eje cuádruple	Unidad	1	Evento	4.337.000	4.337.000
99	Rulemán eje cuádruple	Unidad	1	Evento	259.000	259.000
100	Rulemán de eje mando	Unidad	1	Evento	195.000	195.000
101	Juego de juntas de caja	Unidad	1	Evento	755.000	755.000
102	Selectores de cambio	Unidad	1	Evento	355.000	355.000
103	Soporte de caja	Unidad	1	Evento	207.000	207.000
104	Eje directa y rodillo interior	Unidad	1	Evento	2.438.000	2.438.000
105	Juego de retenes de caja	Unidad	1	Evento	172.000	172.000
106	Regulación de embrague	Unidad	1	Evento	54.000	54.000
107	Bujes de palanca de cambio	Unidad	1	Evento	50.000	50.000
108	Bomba central de embrague	Unidad	1	Evento	1.645.000	1.645.000
109	Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1	Evento	864.000	864.000
110	Plato de presión	Unidad	1	Evento	1.264.000	1.264.000
111	Disco de embrague	Unidad	1	Evento	1.264.000	1.264.000
112	Cojinete de empuje	Unidad	1	Evento	366.000	366.000
113	Rulemán piloto	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
114	Homocinética completa	Unidad	1	Evento	2.234.000	2.234.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

115	Palanca de cambio	Unidad	1	Evento	1.390.000	1.390.000
116	Reparación palanca cambio	Unidad	1	Evento	376.000	376.000
117	Pedalera	Unidad	1	Evento	456.000	456.000
118	Reparación pedalera	Unidad	1	Evento	376.000	376.000
119	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
120	árbol de levas	Unidad	1	Evento	5.014.000	5.014.000
121	Buje de levas	Unidad	1	Evento	628.000	628.000
122	Tapa motor	Unidad	1	Evento	12.500.000	12.500.000
123	Junta tapa motor	Unidad	1	Evento	3.536.000	3.536.000
124	Juego de pistón	Unidad	1	Evento	1.123.000	1.123.000
125	Juego de camisa	Unidad	1	Evento	3.651.000	3.651.000
126	Juego de aros	Unidad	1	Evento	625.000	625.000
127	Casquillo de biela	Unidad	1	Evento	623.000	623.000
128	Casquillo de bancada	Unidad	1	Evento	623.000	623.000
129	Casquillo de levas	Unidad	1	Evento	623.000	623.000
130	Brazo de biela	Unidad	1	Evento	1.336.000	1.336.000
131	Buje de biela	Unidad	1	Evento	560.000	560.000
132	Juego de juntas	Unidad	1	Evento	3.536.000	3.536.000
133	Juego de válvulas	Unidad	1	Evento	1.498.000	1.498.000
134	Guías de válvulas	Unidad	1	Evento	1.498.000	1.498.000
135	Rectificación de asiento de válvulas	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
136	Rectificación de cilindro	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
137	Rectificación de válvulas	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
138	Rectificación de tapa motor	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
139	Rectificación de cigÃ¼enal	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
140	CigÃ¼enal	Unidad	1	Evento	4.845.000	4.845.000
141	Brazo de pistón	Unidad	1	Evento	1.123.000	1.123.000
142	Perno pistón	Unidad	1	Evento	747.000	747.000
143	Polea CigÃ¼enal	Unidad	1	Evento	1.234.000	1.234.000
144	Polea tensor	Unidad	1	Evento	103.000	103.000
145	Rulemán de polea	Unidad	1	Evento	440.000	440.000
146	Corona volante	Unidad	1	Evento	4.435.000	4.435.000
147	Tornillos de tapa motor	Unidad	1	Evento	17.000	17.000
148	Junta de cárter	Unidad	1	Evento	3.536.000	3.536.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

149	Tapón de cárter	Unidad	1	Evento	40.000	40.000
150	Carter	Unidad	1	Evento	970.000	970.000
151	Reparación de cárter	Unidad	1	Evento	970.000	970.000
152	Bomba de agua	Unidad	1	Evento	684.000	684.000
153	Polea de bomba de agua	Unidad	1	Evento	142.000	142.000
154	Correa de bomba de agua	Unidad	1	Evento	176.000	176.000
155	Bomba de aceite	Unidad	1	Evento	2.285.000	2.285.000
156	Correa de distribución (cadenita o correa)	Unidad	1	Evento	259.000	259.000
157	Tensor de correa de distribución	Unidad	1	Evento	121.000	121.000
158	Pico inyector	Unidad	1	Evento	413.000	413.000
159	Calibración de pico inyector	Unidad	1	Evento	413.000	413.000
160	Test de inyección electrónica (computadora)	Unidad	1	Evento	161.000	161.000
161	Arandela de bomba inyectora	Unidad	1	Evento	38.000	38.000
162	Reten culata de motor	Unidad	1	Evento	101.000	101.000
163	Reten frente de motor	Unidad	1	Evento	330.000	330.000
164	Soporte motor	Unidad	1	Evento	484.000	484.000
165	Junta tapa balancín	Unidad	1	Evento	372.000	372.000
166	Ventilador de motor	Unidad	1	Evento	2.584.000	2.584.000
167	Termostato	Unidad	1	Evento	856.000	856.000
168	Radiador	Unidad	1	Evento	2.919.000	2.919.000
169	Reparación de radiador	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
170	Cano de distribución de agua	Unidad	1	Evento	1.042.000	1.042.000
171	Tapa de radiador	Unidad	1	Evento	182.000	182.000
172	Regulación de válvulas	Unidad	1	Evento	537.000	537.000
173	Tanque de combustible	Unidad	1	Evento	3.807.000	3.807.000
174	Reparación tanque de combustible	Unidad	1	Evento	1.650.000	1.650.000
175	Limpieza de tanque	Unidad	1	Evento	268.000	268.000
176	Flotador de nivel de tanque	Unidad	1	Evento	413.000	413.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

177	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
178	Gas refrigerante Â- Ecológico	Unidad	1	Evento	66.000	66.000
179	Filtro para sistema de A/A	Unidad	1	Evento	131.000	131.000
180	Termostato de sistema de A/A	Unidad	1	Evento	780.000	780.000
181	Evaporador	Unidad	1	Evento	4.518.000	4.518.000
182	Canos para sistema de A/A	Unidad	1	Evento	818.000	818.000
183	Cableado de sistema de A/A	Unidad	1	Evento	261.000	261.000
184	Reparación de compresor del sistema de A/A	Unidad	1	Evento	3.129.000	3.129.000
185	Compresor del sistema de A/A Â- Original	Unidad	1	Evento	3.129.000	3.129.000
186	Cabezal de compresor de sist. A/A	Unidad	1	Evento	3.643.000	3.643.000
187	Reparación de cabezal de compresor de sist. de A/A	Unidad	1	Evento	3.643.000	3.643.000
188	Aceite de compresor	Unidad	1	Evento	25.000	25.000
189	Rulemán de compresor	Unidad	1	Evento	130.000	130.000
190	Correa del sistema de A/A	Unidad	1	Evento	176.000	176.000
191	Rulemán tensor de la correa del sistema de A/A	Unidad	1	Evento	392.000	392.000
192	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
193	Pintado de logotipos en puertas	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
194	Mecanismo levanta vidrios	Unidad	1	Evento	412.000	412.000
195	Alfombra de goma para la cabina	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
196	Reparación de asientos delanteros(cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
197	Reparación de asientos delanteros(cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
198	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

199	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
200	Antena para radio	Unidad	1	Evento	187.000	187.000
201	Radio	Unidad	1	Evento	2.917.000	2.917.000
202	Reparación de Radio	Unidad	1	Evento	161.000	161.000
203	Cerradura	Unidad	1	Evento	325.000	325.000
204	Reparación cerraduras	Unidad	1	Evento	325.000	325.000
205	Manija de Puertas	Unidad	1	Evento	389.000	389.000
206	Reparación de manija abre puertas	Unidad	1	Evento	389.000	389.000
207	Foco de luz para chapa	Unidad	1	Evento	4.000	4.000
208	Foco de luz para tablero	Unidad	1	Evento	2.000	2.000
209	Foco de luz para cabina	Unidad	1	Evento	4.000	4.000
210	Acondicionamiento de cielo raso de cabina	Unidad	1	Evento	1.074.000	1.074.000
211	Cepillo limpia parabrisas	Unidad	1	Evento	55.000	55.000
212	Abrazaderas	Unidad	1	Evento	2.000	2.000
213	Reparación cano de escape	Unidad	1	Evento	644.000	644.000
214	Cano de escape	Unidad	1	Evento	2.000.000	2.000.000
215	Reparación silenciador	Unidad	1	Evento	515.000	515.000
216	Silenciador	Unidad	1	Evento	1.330.000	1.330.000
217	Cano flexible de escape	Unidad	1	Evento	982.000	982.000
218	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
219	Aceite de motor	Litros	1	Evento	35.000	35.000
220	Aceite de caja	Litros	1	Evento	62.000	62.000
221	Filtro de aceite	Unidad	1	Evento	56.000	56.000
222	Filtro de aire	Unidad	1	Evento	90.000	90.000
223	Filtro de combustible	Unidad	1	Evento	251.000	251.000
224	Refrigerante	Litros	1	Evento	35.000	35.000
225	Agua destilada	Litros	1	Evento	4.000	4.000
226	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
227	Bomba central de freno	Unidad	1	Evento	1.823.000	1.823.000
228	Juego reparo bomba central de freno	Unidad	1	Evento	1.040.000	1.040.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

229	Rectificación de disco de freno	Unidad	1	Evento	122.000	122.000
230	Disco de freno	Unidad	1	Evento	806.000	806.000
231	Tambor de freno	Unidad	1	Evento	1.501.000	1.501.000
232	Rectificación de tambor de freno	Unidad	1	Evento	203.000	203.000
233	Juego de pastilla de freno	Unidad	1	Evento	273.000	273.000
234	Fibra de freno	Unidad	1	Evento	235.000	235.000
235	Regulación de frenos	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
236	Cano flexible de freno	Unidad	1	Evento	255.000	255.000
237	Servo freno	Unidad	1	Evento	1.693.000	1.693.000
238	Reparación de servo freno	Unidad	1	Evento	1.127.000	1.127.000
239	Cabo de freno de mano	Unidad	1	Evento	461.000	461.000
240	Reparación de palanca de freno de mano	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
241	Palanca de freno de mano	Unidad	1	Evento	593.000	593.000
242	Cilindro de freno	Unidad	1	Evento	333.000	333.000
243	Cubeta de freno	Unidad	1	Evento	333.000	333.000
244	Fluido de freno	Litros	1	Evento	41.000	41.000
245	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
246	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	1.404.000	1.404.000
247	Reparación de cremallera	Unidad	1	Evento	1.408.000	1.408.000
248	Cremallera de dirección	Unidad	1	Evento	6.039.000	6.039.000
249	Precat de dirección	Unidad	1	Evento	186.000	186.000
250	Muñequín de dirección	Unidad	1	Evento	276.000	276.000
251	Mano de obra por Cambio de Brazo zeta de dirección	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
252	Manguera de presión de Dir. hidráulica	Unidad	1	Evento	1.210.000	1.210.000
253	Rulemán de masa delantera	Unidad	1	Evento	540.000	540.000
254	Rulemán de masa trasera	Unidad	1	Evento	503.000	503.000
255	Correa de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	508.000	508.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

256	Rulemán tensor	Unidad	1	Evento	730.000	730.000
257	Cruceta de columna de dirección	Unidad	1	Evento	430.000	430.000
258	Polea de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	1.187.000	1.187.000
259	Alineación de dirección	Unidad	1	Evento	129.000	129.000
260	Balanceo de ruedas	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
261	Fluido de dirección hidráulica	Litros	1	Evento	33.000	33.000
262	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
263	Amortiguador trasero	Unidad	1	Evento	447.000	447.000
264	Amortiguador delantero	Unidad	1	Evento	425.000	425.000
265	Buje de parrilla delantera	Unidad	1	Evento	85.000	85.000
266	Buje de parrilla trasera	Unidad	1	Evento	173.000	173.000
267	Buje de amortiguador	Unidad	1	Evento	75.000	75.000
268	Buje estabilizador delantero	Unidad	1	Evento	55.000	55.000
269	Buje estabilizador trasero	Unidad	1	Evento	83.000	83.000
270	Rotula superior	Unidad	1	Evento	123.000	123.000
271	Rotula inferior	Unidad	1	Evento	124.000	124.000
272	Espiral	Unidad	1	Evento	712.000	712.000
273	Calce de espiral	Unidad	1	Evento	150.000	150.000
274	Torreta de amortiguador	Unidad	1	Evento	145.000	145.000
275	Taqueador de amortiguador	Unidad	1	Evento	539.000	539.000
276	Corregir pisada	Unidad	1	Evento	129.000	129.000
277	Prisionero de rueda	Unidad	1	Evento	59.000	59.000
278	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
279	Batería	Unidad	1	Evento	648.000	648.000
280	Alternador	Unidad	1	Evento	4.102.000	4.102.000
281	Control de carga del alternador	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
282	Reparación de alternador	Unidad	1	Evento	1.127.000	1.127.000
283	Mantenimiento de alternador	Unidad	1	Evento	322.000	322.000
284	Motor de Arranque	Unidad	1	Evento	3.213.000	3.213.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

285	Reparación de motor de arranque	Unidad	1	Evento	520.000	520.000
286	Solenoide del arranque	Unidad	1	Evento	254.000	254.000
287	Juego de Bujías	Unidad	1	Evento	83.000	83.000
288	Bulbo de aceite	Unidad	1	Evento	285.000	285.000
289	Bulbo de temperatura	Unidad	1	Evento	281.000	281.000
290	Electro ventilador	Unidad	1	Evento	2.427.000	2.427.000
291	Correa de alternador	Unidad	1	Evento	191.000	191.000
292	Regulador de voltaje	Unidad	1	Evento	132.000	132.000
293	Diodos	Unidad	1	Evento	149.000	149.000
294	Bocina	Unidad	1	Evento	466.000	466.000
295	Foco de alta y baja para faros delanteros	Unidad	1	Evento	76.000	76.000
296	Foco de un filamento	Unidad	1	Evento	3.000	3.000
297	Foco de doble filamento	Unidad	1	Evento	4.000	4.000
298	Fusibles	Unidad	1	Evento	2.000	2.000
299	Relay	Unidad	1	Evento	30.000	30.000
300	Terminales de batería	Unidad	1	Evento	15.000	15.000
301	Alinear luces	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
302	Reparación del sistema limpiaparabrisas	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
303	Motor de limpia parabrisas	Unidad	1	Evento	1.685.000	1.685.000
304	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
305	Tapón de caja	Unidad	1	Evento	20.000	20.000
306	Rodillo	Unidad	1	Evento	247.000	247.000
307	Rulemán de carcasa	Unidad	1	Evento	259.000	259.000
308	Anillos sincronizadores	Unidad	1	Evento	1.197.000	1.197.000
309	Engranaje 1a.	Unidad	1	Evento	1.937.000	1.937.000
310	Engranaje 2a.	Unidad	1	Evento	1.890.000	1.890.000
311	Engranaje 3a.	Unidad	1	Evento	1.063.000	1.063.000
312	Engranaje 4a.	Unidad	1	Evento	963.000	963.000
313	Engranaje 5a.	Unidad	1	Evento	995.000	995.000
314	Engranaje de marcha atrás	Unidad	1	Evento	1.348.000	1.348.000
315	Eje mando	Unidad	1	Evento	1.310.000	1.310.000
316	Eje cuádruple	Unidad	1	Evento	3.052.000	3.052.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

317	Rulemán eje cuádruple	Unidad	1	Evento	259.000	259.000
318	Rulemán de eje mando	Unidad	1	Evento	195.000	195.000
319	Juego de juntas de caja	Unidad	1	Evento	755.000	755.000
320	Selectores de cambio	Unidad	1	Evento	355.000	355.000
321	Soporte de caja	Unidad	1	Evento	602.000	602.000
322	Eje directa y rodillo interior	Unidad	1	Evento	2.438.000	2.438.000
323	Juego de retenes de caja	Unidad	1	Evento	172.000	172.000
324	Regulación de embrague	Unidad	1	Evento	54.000	54.000
325	Bujes de palanca de cambio	Unidad	1	Evento	50.000	50.000
326	Bomba central de embrague	Unidad	1	Evento	1.645.000	1.645.000
327	Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1	Evento	864.000	864.000
328	Plato de presión	Unidad	1	Evento	797.000	797.000
329	Disco de embrague	Unidad	1	Evento	430.000	430.000
330	Cojinete de empuje	Unidad	1	Evento	366.000	366.000
331	Rulemán piloto	Unidad	1	Evento	107.000	107.000
332	Homocinética completa	Unidad	1	Evento	2.150.000	2.150.000
333	Palanca de cambio	Unidad	1	Evento	1.390.000	1.390.000
334	Reparación palanca cambio	Unidad	1	Evento	376.000	376.000
335	Pedalera	Unidad	1	Evento	454.000	454.000
336	Reparación pedalera	Unidad	1	Evento	376.000	376.000
337	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
338	árbol de levas	Unidad	1	Evento	1.499.000	1.499.000
339	Buje de levas	Unidad	1	Evento	628.000	628.000
340	Tapa motor	Unidad	1	Evento	13.200.000	13.200.000
341	Junta tapa motor	Unidad	1	Evento	719.000	719.000
342	Juego de pistón	Unidad	1	Evento	802.000	802.000
343	Juego de camisa	Unidad	1	Evento	3.651.000	3.651.000
344	Juego de aros	Unidad	1	Evento	857.000	857.000
345	Casquillo de biela	Unidad	1	Evento	623.000	623.000
346	Casquillo de bancada	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
347	Casquillo de levas	Unidad	1	Evento	623.000	623.000
348	Brazo de biela	Unidad	1	Evento	594.000	594.000
349	Buje de biela	Unidad	1	Evento	63.000	63.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

350	Juego de juntas	Unidad	1	Evento	1.384.000	1.384.000
351	Juego de válvulas	Unidad	1	Evento	793.000	793.000
352	Guías de válvulas	Unidad	1	Evento	227.000	227.000
353	Rectificación de asiento de válvulas	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
354	Rectificación de cilindro	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
355	Rectificación de válvulas	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
356	Rectificación de tapa motor	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
357	Rectificación de cigÃ¼enal	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
358	CigÃ¼enal	Unidad	1	Evento	4.193.000	4.193.000
359	Brazo de pistón	Unidad	1	Evento	1.123.000	1.123.000
360	Perno pistón	Unidad	1	Evento	747.000	747.000
361	Polea CigÃ¼enal	Unidad	1	Evento	752.000	752.000
362	Polea tensor	Unidad	1	Evento	142.000	142.000
363	Rulemán de polea	Unidad	1	Evento	440.000	440.000
364	Corona volante	Unidad	1	Evento	3.388.000	3.388.000
365	Tornillos de tapa motor	Unidad	1	Evento	186.000	186.000
366	Junta de cárter	Unidad	1	Evento	392.000	392.000
367	Tapón de cárter	Unidad	1	Evento	44.000	44.000
368	Carter	Unidad	1	Evento	906.000	906.000
369	Reparación de cárter	Unidad	1	Evento	906.000	906.000
370	Bomba de agua	Unidad	1	Evento	1.190.000	1.190.000
371	Polea de bomba de agua	Unidad	1	Evento	142.000	142.000
372	Correa de bomba de agua	Unidad	1	Evento	206.000	206.000
373	Bomba de aceite	Unidad	1	Evento	463.000	463.000
374	Correa de distribución (cadenita o correa)	Unidad	1	Evento	1.319.000	1.319.000
375	Tensor de correa de distribución	Unidad	1	Evento	413.000	413.000
376	Pico inyector	Unidad	1	Evento	1.254.000	1.254.000
377	Calibración de pico inyector	Unidad	1	Evento	1.254.000	1.254.000
378	Test de inyección electrónica (computadora)	Unidad	1	Evento	161.000	161.000

LIC. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

379	Arandela de bomba inyectora	Unidad	1	Evento	38.000	38.000
380	Reten culata de motor	Unidad	1	Evento	42.000	42.000
381	Reten frente de motor	Unidad	1	Evento	157.000	157.000
382	Soporte motor	Unidad	1	Evento	976.000	976.000
383	Junta tapa balancín	Unidad	1	Evento	289.000	289.000
384	Ventilador de motor	Unidad	1	Evento	2.804.000	2.804.000
385	Termostato	Unidad	1	Evento	488.000	488.000
386	Radiador	Unidad	1	Evento	1.073.000	1.073.000
387	Reparación de radiador	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
388	Cano de distribución de agua	Unidad	1	Evento	1.042.000	1.042.000
389	Tapa de radiador	Unidad	1	Evento	94.000	94.000
390	Regulación de válvulas	Unidad	1	Evento	537.000	537.000
391	Tanque de combustible	Unidad	1	Evento	3.214.000	3.214.000
392	Reparación tanque de combustible	Unidad	1	Evento	1.650.000	1.650.000
393	Limpieza de tanque	Unidad	1	Evento	268.000	268.000
394	Flotador de nivel de tanque	Unidad	1	Evento	478.000	478.000
395	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
396	Gas refrigerante Â– Ecológico	Unidad	1	Evento	58.000	58.000
397	Filtro para sistema de A/A	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
398	Termostato de sistema de A/A	Unidad	1	Evento	780.000	780.000
399	Evaporador	Unidad	1	Evento	922.000	922.000
400	Canos para sistema de A/A	Unidad	1	Evento	818.000	818.000
401	Cableado de sistema de A/A	Unidad	1	Evento	261.000	261.000
402	Reparación de compresor del sistema de A/A	Unidad	1	Evento	4.372.000	4.372.000
403	Compresor del sistema de A/A Â– Original	Unidad	1	Evento	4.372.000	4.372.000
404	Cabezal de compresor de sist. A/A	Unidad	1	Evento	4.372.000	4.372.000
405	Reparación de cabezal de compresor de sist. de A/A	Unidad	1	Evento	4.372.000	4.372.000

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

406	Aceite de compresor	Unidad	1	Evento	307.000	307.000
407	Rulemán de compresor	Unidad	1	Evento	130.000	130.000
408	Correa del sistema de A/A	Unidad	1	Evento	206.000	206.000
409	Rulemán tensor de la correa del sistema de A/A	Unidad	1	Evento	392.000	392.000
410	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000
411	Pintado de logotipos en puertas	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
412	Mecanismo levanta vidrios	Unidad	1	Evento	511.000	511.000
413	Alfombra de goma para la cabina	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
414	Reparación de asientos delanteros(cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
415	Reparación de asientos delanteros(cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
416	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
417	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	Evento	263.000	263.000
418	Antena para radio	Unidad	1	Evento	55.000	55.000
419	Radio	Unidad	1	Evento	2.900.000	2.900.000
420	Reparación de Radio	Unidad	1	Evento	161.000	161.000
421	Cerradura	Unidad	1	Evento	571.000	571.000
422	Reparación cerraduras	Unidad	1	Evento	325.000	325.000
423	Manija de Puertas	Unidad	1	Evento	720.000	720.000
424	Reparación de manija abre puertas	Unidad	1	Evento	720.000	720.000
425	Foco de luz para chapa	Unidad	1	Evento	4.000	4.000
426	Foco de luz para tablero	Unidad	1	Evento	13.000	13.000
427	Foco de luz para cabina	Unidad	1	Evento	21.000	21.000
428	Acondicionamiento de cielo raso de cabina	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000
429	Cepillo limpia parabrisas	Unidad	1	Evento	55.000	55.000

LIC. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

430	Abrazaderas	Unidad	1	Evento	2.000	2.000
431	Reparación cano de escape	Unidad	1	Evento	644.000	644.000
432	Cano de escape	Unidad	1	Evento	1.115.000	1.115.000
433	Reparación silenciador	Unidad	1	Evento	515.000	515.000
434	Silenciador	Unidad	1	Evento	1.950.000	1.950.000
435	Cano flexible de escape	Unidad	1	Evento	982.000	982.000
436	Mano de obra por hora	Unidad	1	Evento	72.000	72.000

Monto Mínimo	₲ 50.000.000
Monto Máximo	₲ 100.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cincuenta millones (₲ 50.000.000) y el monto máximo es de guaraníes cien millones (₲ 100.000.000).

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Forma y Condiciones de pago estipuladas en la Carta de Invitación.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Plan Financiero de la AFD, y la obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y podrán ser efectuados por La Contratante, dentro de los 60 días de haber recibido la factura de crédito y previa recepción de los servicios por el área encargada, y una vez constatado el pleno cumplimiento de las cláusulas contractuales por parte del Proveedor.

La Contratante procederá, si corresponde, a la retención de los siguientes impuestos: Renta, IVA y 0,5% sobre el importe de cada factura, una vez deducidos los impuestos mencionados precedentemente, conforme a lo establecido en la Ley N.º 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", la cual modifica en su Art. 266° la tasa fijada en el artículo 41° de la Ley N.º 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será desde su suscripción, por el plazo de veinticuatro (24) meses.

7. CONFIDENCIALIDAD.

EL PROVEEDOR, así como cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución de los servicios contratados y su personal dependiente o contratado, se obligan a que cualquier información dada a conocer por LA AFD, así como la que pudiesen desarrollar de forma conjunta durante la ejecución del contrato, será mantenida confidencial, reservada o secreta, y no podrá divulgarse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas a las partes, así como tampoco a ningún medio conocido o por conocer. A tales efectos, serán consideradas "confidenciales" aquellas provenientes de informaciones financieras y técnicas, planes de negocios, información personal, dibujos, ejemplos, prototipos, diseños, herramientas, informes, demostraciones,

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

secretos comerciales, información técnica, sistemas de computación y software, resultados de investigaciones, listas de clientes y otros datos en forma oral o escrita, relacionada con la tecnología, ya sea que dicha comunicación se produzca verbalmente, visualmente, o mediante demostraciones o cualquier otro medio, tanto en forma de dibujos, modelos, documentos impresos, audiovisuales, y/o formato de archivos digitales o electrónicos o de cualquier otra manera.

EL PROVEEDOR tendrá las siguientes obligaciones:

Mantener la confidencialidad de la información y no revelar a terceras personas, en beneficio propio o ajeno, sin el consentimiento previo y por escrito de LA AFD. Esta obligación se extenderá a los desarrollos, resultados, informes o productos finales o parciales, que se produzcan como consecuencia del uso de la información intercambiada en la ejecución de los servicios.

Instruir que las personas que estén a su cargo y las que intervengan en la ejecución de los servicios, se sometan a la obligación de confidencialidad aquí establecida. Consecuencia de lo anterior, les quedará prohibido a estas personas transferir o suministrar a terceros a cualquier título, información que obtenga de las otras partes en la ejecución de los servicios contratados. Al efecto de lo dispuesto en el presente apartado, las personas que intervengan en la ejecución de los servicios deberán suscribir una Carta Compromiso de Confidencialidad en la cual constarán sus obligaciones.

Divulgar la información de que trata la presente cláusula única y exclusivamente a los empleados, contratistas y dependientes que deban conocerla para el desarrollo de sus actividades dentro del contrato y bajo obligación de confidencialidad.

Tratar confidencialmente toda la información recibida directa o indirectamente de LA AFD, y no utilizar ningún dato de esa información de ninguna manera distinta al propósito del presente contrato.

Adoptar todas las medidas de seguridad razonables de acuerdo con la naturaleza de la información para garantizar la confidencialidad, secreto y reserva de la misma.

Mantener en confidencialidad toda información dada a conocer que pueda ser objeto de protección como Propiedad Intelectual en sí misma.

No manejar, usar, explotar, o divulgar la información confidencial a ninguna persona o entidad por ningún motivo en contravención a lo dispuesto en este instrumento, salvo que sea expresamente autorizado por escrito a hacerlo por LA AFD.

No serán consideradas confidenciales en los siguientes casos:

Si se trata de información que sea de dominio público, o en lo sucesivo pase a ser de dominio público, por medios diferentes de una actividad no autorizada o una omisión de EL PROVEEDOR; o se trate de información que obre en poder de EL PROVEEDOR y no esté sujeta a obligaciones de secreto y no haya sido obtenida de LA AFD; o se trate de información que deba divulgarse en virtud de la legislación vigente o por disposición de la autoridad competente administrativa o judicial.

Si la Información o cualquier parte de ella es legalmente obtenida por EL PROVEEDOR de una tercera parte o partes sin infracción de este acuerdo por EL PROVEEDOR, demostrando que la tercera parte es una fuente legal de Información.

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

Si la Información o cualquier parte de ella fue conocida por EL PROVEEDOR antes de su divulgación por LA AFD siempre que aquél sea capaz de acreditar dicho conocimiento.

El incumplimiento a la obligación de confidencialidad será considerado como causal de incumplimiento del contrato y dará derecho a la rescisión del mismo, así como al reclamo de indemnización por daños y perjuicios.

La duración de la obligación de confidencialidad, secreto y/o reserva, se extenderá mientras la información sea considera de carácter confidencial, secreta y/o reservada, e inclusive luego de la terminación de los servicios contratados.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo del área de **Servicios Generales de la AFD.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la carta invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la carta invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N°2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N°2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N°6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N°2051/2003 y en las condiciones contractuales de la carta invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO Nº 044/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD"

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN.

ASESORIA LEGAL POR TERCEROS AFD

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los **30 días del mes de noviembre del año 2022.**

.....
POR LA CONTRATANTE
ULISES RAMÓN VILLANUEVA
C.I. Nº 1.844.008

.....
POR LA CONTRATANTE
STELLA MARYS GUILLEN DE RUIZ DÍAZ
C.I Nº 1.249.547

Lic. ALEJANDRO BELLON
PRESIDENTE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

.....
POR EL PROVEEDOR
ALEJANDRO BELLON GENES
C.I. Nº 915.385